

Instantánea política

Fondo y forma de una teoría

Si los señores Nicolau d'Oliver y Dencás y los radicales socialistas, y los federales usan términos conminatorios para con el Gobierno, ello es el resultado perfecto de una teoría, sui generis, parlamentaria. Hasta cien y más veces ha dicho el señor Azaña: mientras tengamos número suficiente de votos gobernaremos.

Vence el número, la fuerza aplastante y ciega de tantos contra tantos, es un torneo de fuerzas, en el cual está excluida la razón, o al menos no es el principio. Un hombre, un voto. No hay mayor problema. Las fuerzas de oposición presentan una enemiga a una Ley que debe ser atendida, por la generalidad y ponderación que la inspira, pero que por razones de partido, una minoría ministerial desecha. No hay problema: tantos diputados, tantos votos.

Si al Gobierno le sobran los votos hasta el punto de que los «quorum» resultaran esdrújulas manifestaciones de la adhesión parlamentaria, aún podría enfrentarse con alguna minoría y poner veto a sus palabras y a sus peticiones. Pero resulta que le sobran cuando más una docena y claro está que por esta experiencia habrán bien las minorías cual es su fuerza. Los catalanes dicen que son ojos del Gobierno y tienen razón. Lo son igualmente los radicales socialistas y los socialistas. Todos son centros del Gobierno.

Si uno de ellos le falta, se hundiría inevitablemente.

Nunca la teoría democrática se constituyó sobre perfiles semejantes. En el equilibrio y ponderación de fuerzas, en el predominio de lo equitativo y lo general, están las ciencias democráticas. La fuerza del número es, más que una razón democrática, una bizarra razón dictatorial. Del mismo tipo es aquella observación, que según una leyenda muy extendida hizo Cisneros a los nobles. Los títulos de su poder pacían y descansaban en las armas.

Este contrato tácito entre las minorías gubernamentales y el Gobierno, ha producido estipulaciones de este género. No se comprende la irritada, la tenaz adhesión al Poder de un Gobierno, que resulta en la práctica regido por todas las minorías y que en lugar de ser el rector de la política, resulta el regido, la herramienta de quienes quieren verse todos los particularismos políticos como bien claro dicen las estupendas manifestaciones de los significados catalanistas que han sido aludidos.

ALVAREZ DE LEON

Partido Republicano Radical

Se advierte a los comités de la provincia que mañana o a más tardar el próximo sábado, recibirán instrucciones concretas sobre la marcha a seguir respecto al nombramiento del vocal que ha de votar para que represente al partido en el Tribunal de Garantías Constitucionales, cuyo candidato presentarán las organizaciones del partido republicano radical de Castilla la Vieja.

El Comité

ATENEO POPULAR

La excursión del domingo a Bilbao

Conforme se tiene anunciado, esta noche, a las nueve y media, quedará cerrado el plazo de inscripción para poder tomar parte en la excursión a Bilbao, que debe celebrarse el próximo domingo, día 27.

Notas de la Alcaldía

El próximo viernes, veinticinco del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta de los crías de cerda, que se encuentran depositadas en la carbonera que se sitúa en esta capital, señora viuda de Quiñones, pos e en la carretera de Arcos, donde se examinarán por los licitadores y cuya subasta se anuncia en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de 24 de Abril de 1905, por el que se mostraron.

Donativos recibidos para la Fiesta del Asilado, que tendrá lugar el día 28 del mes actual en el Dos de Mayo: Don José Moliner Vaquero, 25 pesetas.

Muños

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas, cada uno, un individuo, por penetrar en una finca de La Castellana a coger frutas; otro, por lanzar piedras y romper un cristal, en la calle de Vitoria, y con 2, una mujer, por dejar abandonado un carro, en la calle de Lahn Caivo.

Instrucción Pública

Plazas vacantes para adjudicarlas a los cursillistas pendientes de colocación

El importante periódico profesional «El Magisterio Español», publica una larga relación de las escuelas vacantes correspondientes a maestros, que deben ser adjudicadas a los cursillistas aprobados y pendientes de colocación.

Las que afectan a esta provincia son las siguientes: BURGOS.—Sección de Graduado. San Lorenzo; Agüera-Merindad de Montija, mixta; Aedo de Butrón-Los Altos, mixta; Arroyo de Oca, mixta; Bañuelos de Bureba, mixta; Barrio del Hospital del Rey-Burgos unitaria; Barrio de Villamar-Burgos unitaria.

Barrios-Merindad de Castilla la Vieja, mixta; Berberana, mixta; Burceña de Mena-Valle de Mena, mixta; Busnela-Merindad de Valdeporres, mixta; Canizares de los Ajos, mixta; Cebreros, mixta; Cerratón de Juarros, mixta; Cu billa-Partido Sierra en Tobalina, mixta; Fresno de Losa-Junta de San Martín de Losa, mixta; Fuencivil-Los Valcárceres, mixta; Gallejones-Valle de Zamanzas, mixta; Gayangos-Merindad de Montija, mixta; Hiniestra-Barrios de Colina, mixta; Herculios, mixta; Leyva-Merindad de Valdeporres, mixta; Manzanedo-Valle de Manzanedo, mixta; Mazarrín-Condado de Treviño, mixta; Molina de Ubierna-La Molina de Ubierna, mixta; Iruñeta-Junta Villalba de Losa, mixta; Nidagüela-Masa, mixta; Necedo-Gredilla Sedano, mixta; Parayudo y Edeseo-Valle de Tobalina, mixta; La Parte-Merindad de Sotocueva, mixta; Paul de Valdelucio-Valle de Valdelucio, mixta; Pineda de la Sierra, mixta; Población de Arriba-Valle de Manzanedo, mixta; Porquera de Butrón-Los Altos, mixta; Picos de Villafraña, mixta.

Quintana Entrepeña-Merindad de Cuesta Urria, mixta; Quintana-Juarros-Masa, mixta; Quintanalarra, mixta; Quintanilla del Monte en Juarros-Villaescusa la Sombria, mixta; Quintanaurria-Carcedo de Bureba, mixta; Ribanos, mixta; Riecoero, mixta; Rioparaiso-Villavedón, mixta; Rissequillo-Valle de Manzanedo, mixta; Rosales-Junta de la Cerca, mixta; Rublacedo de Abajo, mixta; Salazar-Merindad Castilla la Vieja, mixta; Saledillo o Trueba-España de los Monteros, mixta; Santa María de Garbana-Valle de Tobalina, mixta.

Sobrepeneña-Merindad de Sotocueva, mixta; Tablada del Rudrón-Tubilla del Agua, mixta; Teba-Merindad de Valdivieja, mixta; Tordueles, mixta; Tubilleja del Ebro-Los Altos, mixta; Villaseñedo-Valle de Valdelucio, mixta; Villalengua-Junta de Río de Losa, mixta; Villamediana de Ho de Arriba-Valle de Hoz de Arriba, mixta; Villamediana de Lomas-Alfoz de Bricia, mixta; Villanueva Soportilla-Bosco, mixta; Villante-Merindad de Montija, unitaria; Villatejada-Junta de la Cerca, mixta; Villante-Arenillas de Río Pisuergra, mixta; Villorojo, mixta.

El citado colega que tan pacientemente ha confeccionado estas listas, invita a los maestros a que comuniquen a la dirección del periódico cuantas correcciones sean necesarias con el fin de publicar convenientemente la relación.

Tribunales que se han formado

Tribunales que se forman en cada provincia y plazas a proveer.

Alava, un Tribunal, con 30 plazas. Alaba, 2 y 92; Alicante, 2 y 117; Almería, 2 y 101; Avila, 2 y 108; Badajoz, 2 y 143; Baleares, 2 y 88; Barcelona, 5 y 284; Burgos, 2 y 125; Cáceres, 2 y 112; Cádiz, 2 y 101; Castellón, 1 y 58; Ciudad Real, 2 y 89; Córdoba, 2 y 118; Coruña, 5 y 365; Cuenca, 2 y 86; Gerona, 1 y 67; Granada, 3 y 198; Guadalupe, 1 y 56; Guipúzcoa, 1 y 71; Huelva, 1 y 72; Huesca, 2 y 121; Jaén, 2 y 112; Palmas, 1 y 74; León, 4 y 295; Lérida, 2 y 104; Logroño, 2 y 88; Lugo, 2 y 142; Madrid, 7 y 465; Málaga, 2 y 132; Murcia, 3 y 200; Navarra, 3 y 155; Orense, 3 y 234; Oviedo, 4 y 273; Palencia, 1 y 75; Pontevedra, 2 y 130; Salamanca, 3 (158); Santander, 2 y 115; Segovia, 1 y 48; Sevilla, 3 y 200; Soria, 1 y 69; Tarragona, 2 y 83; Tenerife, 1 y 73; Teruel, 2 y 75; Toledo, 2 y 105; Valencia, 4 y 356; Valladolid, 2 y 148; Vizcaya, 2 y 126; Zamora, 2 y 141; Zaragoza, 3 y 204.

La reorganización de la enseñanza

Firmada por los diputados señores Tuñón de Lara, Fernández de la Posa, y otros, se ha presentado a las Cortes una proposición de ley solicitando que se declare urgente la discusión del proyecto de ley sobre reorganización de la enseñanza, presentado hace tiempo a la Cámara, así como que no se dé comienzo a las vacaciones parlamentarias hasta que se haya discutido y aprobado dicho proyecto.

El comienzo de los cursillos

Las lecciones prácticas de los próximos cursillos, comenzarán el 11 de Septiembre y terminarán el 27, y la calificación se hará pública antes del 12 de Octubre.

El 13 de Octubre comenzará en todas las provincias la segunda parte de los ejercicios, y pasado el mes de prácticas, estará calificada antes del 19 de Noviembre.

El 20, comenzará el tercer ejercicio, y la lista de aprobados debe hacerse pública antes del 10 de Diciembre.

Un procurador de Aranda de Duero es el inventor de un interesante aparato para evitar que se hielen los frutos

En un café madrileño me presentará don Alejandro Quintana Rozas, procurador de los Tribunales de Aranda de Duero y depositario de los fondos municipales de dicho pueblo, quien es autor del ya famoso «Fumífero Agrícola».

Hombre sencillo, de pocas palabras pero certeras, me explica amablemente el funcionamiento de su aparato, el cual consta de un termómetro, un barómetro y un reloj, que en combinación con unos dispositivos especiales hace que en el crítico momento que empieza a haber temperatura de hielo, o bien a la hora que se desee, se disparen éstos, a cuyo disparo se encienden con cronométrica exactitud todos los hornillos colocados en distintos sitios de la finca produciéndose inmediatamente una densa nube de humo que impide el paso de los rayos solares a la planta, en evitación de que quede abrasada por éstos al operar sobre el hielo.



El inventor, Sr. Quintana Rozas, muestra a don Lupicino Alonso el mecanismo del Fumífero Agrícola.

Durante ocho años ha venido luchando este hombre de tenacidad envidiable con la esperanza puesta en el logro de su empeño. Y paso a paso, sin vacilar con la fe en sí mismo, con esta fe característica del hombre castellano que aprendió en la vida a esperar todo de su propio esfuerzo, ha ido trayendo por la cuesta del sacrificio hasta llegar a la cumbre del éxito. Y qué valen los rigores de esas crudísimas temperaturas que hubo de soportar durante las pruebas del aparato, durante tantas madrugadas sobre la ribera arandina? ¿Qué vale la persistencia de esas horas de oscuro trabajo en la paz constante de un despacho humilde? Ni esto, ni las diatribas de gentes ignorantes y de mala fe, significan nada ante el dichoso momento de ver hecha realidad una ilusión, que por estar dedicada al bien lleva ese fondo de belleza del sentimiento humano.

Ya puede dormir tranquilo el humilde cosechero que tantas rogativas hacía, por ver si el poder divino evitaba la destrucción del codiciado fruto, amasado con tanto sudor sobre el terral austero, desde la luz del alba hasta que el firmamento pone sobre los anocheceros sus primeros luminares.

Gracias al «Fumífero Agrícola» murió el temor a que las inclemencias del tiempo destruyeran su trabajo, y toda esto puede conseguirse sin necesidad de otra cosa que la instalación del aparato en la finca, ya que sin intervención de nadie, automáticamente, se encarga de producir el efecto deseado.

El aparato es de tal perfección, que en las recientes pruebas oficiales celebradas en Madrid en los terrenos de la Moncloa, ante el ingeniero jefe de Fitopatología agrícola, señor Benloch, y demás personal competente, causó verdadera admiración, quedando asombrados ante la precisión exacta de su funcionamiento y sobre todo ante su ingeniosidad y elementalísima instalación, que ofrece la grata ventaja de ser de un coste verdaderamente irrisorio.

—Usted cree que el aparato tendrá rápida aceptación entre los agricultores?

—Incluíblemente. D. Lupicino Alonso, quien me alentó desde los primeros pasos de mi iniciativa, ha conseguido con la actividad que le caracteriza hacer pruebas del aparato en casi toda España y con un éxito rotundo. Se han recibido numerosas cartas del extranjero, se ha ocupado de él la prensa de Madrid, de un momento a otro esperamos sea adquirido por el Ministerio de Agricultura para su instalación en las Granjas de Experimentación del Estado, y además, en el Ministerio de la Guerra nos preparan con gran interés unas fórmulas de humos que, dado su precio francamente económico, esperamos sea el complemento que nos dé por satisfechas todas nuestras aspiraciones. Confío en el éxito por su demostrada perfección y porque además está al alcance del agricultor más humilde, ya que su precio no excederá de quinientas pesetas.

En cuanto al resultado, bien lo han dicho las huertas del conocido industrial de Aranda don José Cuesta, cuando se heló toda la fruta de la Ribera, viéndose obligado dicho señor a apuntalar los árboles para que no se desgarrasen sus ramas venidas por el peso de los frutos que protegió el «Fumífero Agrícola».

Me cariñoso saludo para el simpático DIARIO DE BURGOS y le ruego no

Consejo de ministros extraordinario

A las seis de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo en uno de los salones del Parlamento. Parece que el objeto de este Consejo extraordinario es tratar de la valoración de servicios que han de traspasarse a la Generalidad.

El Consejo de ministros terminó a las siete de la tarde. A la salida, el señor Prieto, manifestó que habían estudiado dos decretos de Gobernación, uno relativo al traspaso del orden público a Cataluña y otro referente al traspaso de la aviación civil a la misma región. Ambos decretos fueron aprobados.

Al salir, el señor Azaña ratificó esto, añadiendo que el decreto relativo al orden público se publicará en la «Gaceta», dentro de dos o tres días. Un periodista le preguntó, respecto al decreto de Hacienda relativo al traspaso de servicios a la Generalidad, cuándo se publicaría.

El señor Azaña contestó:—Es necesario hacer antes de la intervención varias cuentas; por eso ignora fijamente, cuándo aparecerá en la «Gaceta».

Don Marcelino Domingo, fué también interrogado después del Consejo, diciéndole que había provocado bastante expectación el que se hubiera reunido esta tarde en el Congreso.

El señor Domingo, contestó que no se explicaba esta expectación, pues se habían reunido sencillamente porque hay ministros muy trabajadores, que no les ha bastado el Consejo de ayer, por lo cual han pedido la reunión de esta tarde sin perjuicio de que mañana vuelvan a reunirse en Palacio, y el viernes celebrará el Consejo normal.

Le preguntaron los periodistas si se firmará mañana el nombramiento de ministro de Justicia, y contestó que lo ignoraba, pues no es cosa que dependa del Consejo. Corresponde, como se sabe, exclusivamente al presidente, sin que tenga que dar cuenta a nadie más que al Presidente de la República.

También le dijeron los periodistas que iba a ser interpelado sobre unas multas impuestas por el delegado del Trabajo de Castilla la Nueva a varios labradores, multas que consideran anti-republicanas.

—Pues si son así, manifestó el señor Domingo, serán anuladas, y si me interpelean contestaré. Creo que los delegados se habrán limitado a aplicar la ley, pues es cierto que los labradores multados han traído para las faenas agrícolas campesinos gallegos, vulnerando con ello la ley de términos municipales. Pero en fin, terminó diciendo, si las multas han sido ilicitamente impuestas si son excesivas, pueden recurrir y yo resolveré.

Comentarios

No obstante haber asegurado el señor Azaña y los ministros que en el Consejo celebrado ayer tarde no habían tratado de la valoración de los servicios de la Generalidad, circularon en el Congreso insistentes rumores asegurando que había mar de fondo en el seno del Gobierno por la intransigencia del señor Vifiales.

Se corría una frase dicha probablemente en broma por el señor Companys, diciendo que mañana no sería ministro.

Los periodistas interrogaron a algunos ministros. Todos ellos negaron rotundamente que en la reunión se hubiera tratado más que sobre el traspaso de servicios de orden público y de la aviación civil a Cataluña.

Se preguntó concretamente al señor Franchy Roca acerca de la supuesta dimisión del señor Companys, y contestó diciendo: Eso no pasa de ser un deseo de los derrotistas. Anunciando todos los días la crisis, alguna vez acertarán, pero puedo asegurarles que no existe conflicto alguno que pueda provocar la crisis, ni siquiera parcial.

El nuevo Museo de Aguilar de Campó

El día 17 al pasar por Aguilar, con recepción a Santander, visité la colegiata parroquia de dicha villa y quedé profundamente impresionado por el museo que en una de las capillas ha formado el culto parroco don Santiago Rojo, con las muchas y valiosas obras de arte que se conservan en la parroquia.

Este nuevo museo puede competir con los mejores de España por el número y delicado arte de sus obras.

Recibí el señor párroco mi sincera felicitación por su acierto, así como por sus muchos trabajos y sacrificios en pro de una obra tan culta, que honra a la noble villa de Aguilar y a la diócesis de Burgos.

FELIX MEDRANO

cierre estas líneas sin manifestar mi agradecimiento a don Teodosio Domingo, ya que no vaciló en prestar apoyo a mi intención.

Estas son las últimas palabras que oigo de este hombre sencillo e ingenioso que momentos después se pierde entre las multitudes por la Puerta del Sol, mientras los autos lanzan al aire el pregón de sus avisos y los anuncios luminosos van proyectando con brujería sus diversas claridades por los ríos de asfalto de la ciudad.

C. B. P.

Visitas a la provincia

El aspecto cultural de Pradoluengo

A MIS AMIGOS DE ALLA

Tiene Pradoluengo diversas facetas que poder presentar a la curiosidad de los lectores pero nos hemos de ocupar únicamente de su aspecto cultural que, como su topografía, tiene un singular interés.

El desenvolvimiento de Pradoluengo ha sido integral. Paralelamente al crecimiento en el orden material, se ha ensanchado espiritualmente poniéndose a tono con las necesidades modernas.

No todo se ha hecho con el esfuerzo mancomunado de sus habitantes sino con la ayuda generosa de sus mecenas que han conseguido también singularizar el pueblo en este orden, como la naturaleza le ha distinguido con las galas naturales.

Cuenta Pradoluengo con un grupo escolar, magnífico, de seis grados, levantado hace algunos años por la generosidad de un hombre que supo anticiparse al renacimiento cultural iniciado hoy en España.

A sus expensas se levantó el edificio y con sus donativos se le ha dotado de todos los servicios que reclama la ciencia pedagógica. Se ha instalado hasta calefacción central, para que los niños no sientan los rigores del invierno.

Dentro del edificio no falta de nada. Museo de Física, colecciones de minerales, vitrinas con animales disecados, biblioteca.

Presidiéndolo todo, una gran fotografía con esta dedicatoria: «Los niños a don Adolfo Espinosa».

Seguramente que es la ofrenda que más ha conmovido al gran filántropo. Pero hay un detalle que revela un alto grado de exquisita sensibilidad.

En los tránsitos de las clases se han colocado unas estampas magníficas que reproducen los más notables monumentos del mundo. Está Partenón, famoso templo de Pericles construido sobre la Acrópolis de Atenas, la catedral de Reims y Nuestra Señora de París. Y alternando con otros cuadros, las maravillas de la Alhambra, de Granada, la Mezquita de Córdoba, y el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Algún pedagogo no podrá decir que los cuadros en las paredes son depósitos de

polvo, pero lo cierto es que al pasar y reparar ante ellos los niños, se familiarizan con las cosas bellas que contribuyen en grado sumo a la formación espiritual.

Las estampas lo han conseguido. Quizá sin saberlo, por su influjo, cuenta Pradoluengo con un Teatro.

Otro aspecto interesante, es la beneficencia, Pradoluengo, tiene un Hospital-Asilo, que pregona la generosidad de la familia Zaldo.

Los ancianos pobres que acaso dejaron su juventud entre el trabajo de las lanas y en el incierto bregar en las faenas del campo, encuentran en las horas amargas de su soledad y sus achaques un sitio limpio y seguro, atendido amorosamente por manos femeninas, por rostros pálidos, que saben prodigar sonrisas, por cuerpos débiles en donde anidan almas fuertes, sostenidas por el fuego de la Religión. Son seres admirables, que se llaman Hermanas de la Caridad.

Y junto al Asilo, el Hospital. Así como en la escuela se ocupan de las cosas del espíritu, aquí se entregan a la cura del cuerpo. Y esa cadena de bondades que empieza en la escuela y termina en el Asilo, que ayuda a desenvolverse al que viene a la vida y acompaña al que camina hacia el sepulcro, está hablando de manera ejemplar de los hijos de Pradoluengo que desde la altura de su grandeza se acuerdan de sus semejantes y les dedican parte de sus ahorros.

Son muchos los que se acuerdan de su tierra y acuden con su dinero a mejorar la situación de sus paisanos.

El pueblo ha mostrado su pública gratitud, estampando sus nombres en plazas y calles para que propios y extraños tengan presente a los hombres buenos que laboran para mejorar la condición moral de sus convecinos.

Motivo es este para admirar a Pradoluengo.

No es sólo la belleza de sus paisajes ni la fama de su industria lo que le distingue. Son también estos otros aspectos los que le sitúan en lugar destacado para servir de ejemplo.

J. M. P.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.ª «Todo son nubes», pasodoble. — San José.
- 2.ª «Gigantes y cabezudos», fantasía. — Caballero.
- 3.ª «La Bohème», fragmento de la ópera.—Puccini.
- 4.ª «La República del amor», fantasía.—Lléo.
- 5.ª «Los amores de la Filo», intermedio-jazz band.—Vela y Brú.

DEPORTES

El Burgos F. C., a Palencia

El próximo domingo, se trasladará a Palencia, para contender con el equipo titular de la ciudad hermana, el Burgos F. C. que desplazará a dicha capital, sus mejores equipiers.

Los futbolistas harán el viaje en autocar, para el cual pueden inscribirse cuantos aficionados, socios o no socios de la entidad, quieran acudir a presenciar el partido de fútbol que tanta importancia tiene para nuestro equipo.

Las condiciones en que ha de hacerse el viaje así como el precio del mismo, se hallan expuestas en el domicilio social, Nuño Rastura, número ocho.

Avisos y convocatorias

Aviso a todos los carteros y peatones

En el local de las Escuelas Municipales del Teatro Principal de Burgos, el próximo domingo día 3, de Septiembre, a las once de la mañana, se celebrará la asamblea general, que fué anunciada para el día 27, y suspendida hasta esta nueva orden, rogando a todos los afiliados la más puntual asistencia al acto para tratar y resolver asuntos de gran interés para la clase.

Por el Comité Provincial, José Espoz, presidente.

Ecos de sociedad

A los 20 años de edad, falleció en el Hospital Militar de Carabanchel, en Barcelona, víctima de una cruda dolencia, el joven don Agustín Arroyo Zayas, hijo de nuestro querido amigo don José Arroyo Jalón, comarcar de policía.

Reciban éste, su afilida esposa doña Amparo Zayas y demás familia, el testimonio de nuestro sincero duelo por el rudo golpe sufrido.

En el Hospital Militar de Carabanchel ha fallecido la señorita Elenita Jurado y Martínez de Velasco, hija del comandante de Caballería don Alfonso Jurado, que durante muchos años residió en Burgos, al cual, así como a su esposa doña Elena y demás apreciable familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

A los 18 meses de edad, ha subido al Cielo en el día de hoy, la niña María Milagros Ruiz Vicario.

Reciban sus padres, don Benjamín, conocido industrial de esta plaza, y doña Estephana, así como el resto de la familia, nuestro más sentido pésame.

COMUNICACIONES

Aviso

Se ruega encarecidamente a toda persona que tenga noticias de que algún huérfano de Corros se presenta a hacer oposiciónes para ingreso en Corros, lo comuniquen con toda urgencia al delegado provincial de Hozar-Escuela, en la Administración provincial, don Juan Ayala.

Corros

Notas taurinas

Tenemos entendido, que el próximo día 3, de Septiembre, se celebrará una corrida de seis novillos-toros, de una acreditada ganadería, para los señores Joaquin Miguélez, de Madrid, Pato Pascual, de Zaragoza, y el torero burgalés Herminio Ruiz (Chico de la Plaza).

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se acordó ampliar el Mercado de Abastos de la Zona Sur, construyendo sótanos en el mismo

La Fiesta del Asilado se celebrará el día 28 del corriente.-El alcalde habla del viaje a Santander, constando en acta la gratitud del Ayuntamiento hacia la Colonia Burgalesa

A las siete en punto de la tarde, comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. Asistieron los señores Riera, Pavón, Labín, Carcedo, Moreno, Cuesta, Peralta, Martínez Mata (don Florentino), Moliner, Rodríguez García, Lozano, Sáiz, Villanueva, Conde y Díez Pérez.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada así como un día en el día a la Sección de Abastos autorizando a don Julián Mendicilla para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas y hortalizas en la planta baja de la casa número 39 de la calle de San Juan.

La ampliación del Mercado de Abastos de la Zona Sur

Seguidamente leyóse un dictamen emitido por las Secciones de Abastos y Obras, sobre ampliación del Mercado de Abastos de la Zona Sur de la ciudad. La ampliación que se proponía era la de la construcción de unos sótanos con el fin de que puedan servir para almacenes de frutas, etc., así como para que allí tengan sus puestos las vendededoras, pudiendo utilizarse inclusive para instalación de cámaras frigoríficas para el pescado.

El señor Moliner hizo algunas objeciones al dictamen, interesándose por la finalidad de dichos sótanos, empalmamiento del piso de los mismos, acceso de entrada, etc., y a estas objeciones contestaron los señores Carcedo y Pavón dando las explicaciones necesarias tras las cuales se aprobó el dictamen, acordándose, a propuesta del alcalde, tener en cuenta las manifestaciones del señor Moliner para cuando se lleve a cabo la ejecución de dichos sótanos.

Asuntos de trámite

La continuación leyóse diversos dictámenes emitidos por distintas Secciones, aprobándose todos y adoptándose en su virtud los siguientes acuerdos:

Conceder un nicho en el Cementerio Municipal a don María Asunción Martínez.

Id. varias propiedades en dicho Cementerio a don Enrique de la Puente Morat y don Segundo Murga, compensándose las que poseen en el Antiguo.

Incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a don Santiago Pampliega García.

Autorizar a don Ángel Hernández para abrir un hueco de puerta en la tapia de su finca número 17 de la calle de Victoria.

Id. a don Tomás García para id. id. en el desván de su casa sin número de la calle de San Pedro Cardena.

Id. a don Julián P. Chaperó para reformar la portada de la planta baja de su casa números 11 y 13 de la Plaza Mayor.

Id. a don Miguel García para modificar la portada de la planta baja de la casa número 28 de la calle de Cid.

Desestimar la instancia de don Hilario del Álamo que solicitaba permiso para reformar la casa número 21 de la calle de San Cosme, por hallarse incluida en el plan de ensanche, y expropiar dicha edificación, usando el expediente a la Sección de Hacienda para que determine la forma de atender al pago de dicho inmueble.

Autorizar a don Luisa Ortega para elevar un piso a su casa número 2 de la calle de Pablo Iglesias.

Id. a don Elías Gil para elevar otros dos pisos a su casa número 26 de la calle de Santa Dorotea.

Conceder autorización, en las condiciones que se fijan, a don Bonifacio Gutiérrez para construir un cobertizo y un pozo en un terreno sito en término y camino de "Casa la Vega".

Id. id. a don Antonio Lostau para construir un panteón en el Cementerio Municipal.

Id. id. a don Daniel Iglesias para reparar la cubierta de su casa número 5 del Arrabal de San Esteban.

Id. id. a don Concepción y don Perfecto Ruiz para colocar una verja de hierro sobre el muro del Arrabal que cerca su finca de la calle de Victoria.

Dirigirse a don Mariano Pérez, dueño de la fábrica de harinas sito en las calles de la Calera y Valladolid, para que vea la manera de evitar las molestias de que se quejan varios vecinos de la calle de la Calera, absteniéndose de abrir ventanas y balcones durante la noche al menos.

Accediéndose a lo solicitado por don Juan Usabiaga, apoderado de "Construcciones Luis Olasagasti S. A." sobre modificación de suelos y cubierta proyectados para las casas de los señores maestros, de las que dicha sociedad es adjudicataria.

Id. id. con respecto a la instancia de la Delegación de Burgos del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, sobre que se exija por la Corporación a los que presenten proyectos a la Sección de Obras, la colegiación de los arquitectos que lo firmen y el visado del Colegio.

El establecimiento de una estación depuradora

Después de resueltos los asuntos anteriormente citados, púsose a debate

Notas finales

La verbena regional de Santander

Concluidos los asuntos de Fuera de Convocatoria hace uso de la palabra el alcalde, que comienza diciendo que el sábado pasado se trasladó a Santander la Alcaldía con los señores Pavón, Peralta y Fournier, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, para asistir a la verbena regional organizada por la Corporación municipal de dicha ciudad.

Aprovechando el viaje—prosigue—, tuvimos primero en la playa de Suances, donde tuvimos la satisfacción de saludar a varios burgaleses que allí se encontraban tomando las aguas y al mismo tiempo hicimos una visita a los pequeños hoteles que forman la Colonia escolar burgalesa.

También vimos al simpático don Valentín Palencia con sus niños, los cuales, con su banda, nos obsequiaron con una serenata.

Con respecto a la estancia en este pueblo he de hacer constar la satisfacción que nos produjo ver a los niños de la Colonia rebosantes de salud y de alegría.

Les entregamos unos bombones y algunos cuantos regalados por la Casa Hijos de Santiago Rodríguez, y a don Valentín le hicimos entrega de un donativo con el deseo de que se le obsequiara con un postre.

Reanudado el viaje nos detuvimos en Torrelavega, donde tuvimos el gusto de saludar a entusiastas burgaleses residentes en aquella población, y desde allí nos trasladamos a Santander, donde fuimos objeto, por parte de los miembros de la Colonia Burgalesa, de cariñosas atenciones, de unas atenciones extraordinarias, de unas atenciones ilimitadas, no dejándonos ni un momento, desde que llegamos a Santander hasta que emprendimos el viaje de regreso.

En los locales de la Colonia Burgalesa se nos trató con un cariño grande y nosotros experimentamos gratísimas emociones, análogas a las sentidas por los burgaleses de Santander a muchos de los cuales se les saltaban las lágrimas al ver actuar nuestros danzantes que les hacían recordar los felices tiempos pasados en la patria chica.

Los burgaleses que acudieron a la fiesta organizada, la Alcaldía y los representantes de las Corporaciones de esta ciudad, fuimos atendidos casi con exceso por la Colonia Burgalesa de Santander, la cual nos mostró el extracto de cuentas relacionadas con la verbena regional, en lo que a ella se refiere, por el cual vimos que con las subvenciones del Ayuntamiento y de la Diputación, se habían invertido por completo, máxime si se tiene en cuenta que dicha entidad, en su ánimo de poner de manifiesto las costumbres típicas de nuestra tierra, destacó a Santander un grupo, cuyo traslado exigió también desembolso.

Nosotros—termina—creíamos que íbamos a una fiesta castellanista donde se iban a estrechar más los lazos entre

los castellanos y por eso acudimos al festejo organizado.

El señor Pavón después de las manifestaciones de la Alcaldía, propone, y así se acuerda, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia la Colonia Burgalesa de Santander, por las atenciones guardadas para las representaciones burgalesas, y que se le comunique este acuerdo de oficio.

Al propio tiempo se acordó, a propuesta del mismo capitular, que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento hacia la Casa Palentina, de Santander, que obsequió y agasajó a los danzantes, durante su estancia en la ciudad de la Montaña.

Dos donativos

El alcalde participa que donña Saturnina Fernández, ha enviado al administrador del Hospital de San Juan, cien pesetas, con el fin de que se dé una comida extraordinaria a los asilados en la Casa Refugio, el 24 del corriente.

Asimismo participa que el director del Instituto de segunda enseñanza, ha remitido para el Hospital de San Juan y Casa Refugio, ciento setenta kilogramos de ciruelas, ciento treinta y ocho de manzanas y doce de repollos, procedentes de la huerta de dicho Centro.

Consta en acta la gratitud de la Corporación, por dichos donativos.

La Fiesta del Asilado

El alcalde manifiesta a continuación que se celebrará el día 28 del actual, la simpática Fiesta del Asilado, con motivo de la cual los acogidos en el Hospital de San Juan y Casa Refugio, pasarán un día en el campo.

La fiesta se celebrará en la hermosa posesión del "Dos de Mayo", y a ella invita a los señores concejales para que vayan a acompañar a los asilados en dicho día.

Al propio tiempo anticipa las gracias a las personas que acudan con sus donativos para aumentar las cantidades que se emplean en dicha fiesta, cuyos donativos tendrá verdadero placer en recibir la Alcaldía, ya que así miran la importancia de los mismos, significan atención y amor al desvalido.

Tres ruegos

El señor García Lozano, solicita que se active el expediente relacionado con la utilización de los doscientos litros de agua por segunda, procedentes del Pantano del Arlanzón, siendo contestado por el presidente de la Comisión de Obras señor Carcedo, que promete atenderle.

También el señor Rodríguez hace dos ruegos relacionados el primero con la adopción de medidas relacionadas con la situación de un patio de la casa número 10 de la calle de Avellanos y el segundo, sobre que se resuelva el asunto del depósito de maderas de la Quinta.

El alcalde, promete atender ambos ruegos y seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve menos veinte de la noche.

Información social Burgos hace 30 años

Jurados mixtos de Trabajo

Señalamientos para el día 28

PRIMERA AGRUPACION.— El juicio ante el Jurado mixto de Industrias de la Alimentación, a instancia de don Esteban Caballero Gómez, contra Calleja Núñez y Compañía, en reclamación por despido.

—El idem ante el mismo Jurado, entre las mismas partes, en reclamación de 2.187,45 pesetas por horas extraordinarias.

Día 29

El juicio ante el Jurado mixto de Industrias de la Alimentación (Sección de Panadería), a instancia de don Andrés Lasheras contra don Cosme Vasco, domiciliado en Aranda de Duero, en reclamación por despido.

—El idem ante el Jurado mixto de Servicio de Higiene (Peluquería), entre don Francisco Vieg contra don Gregorio Sedano, en reclamación de 48,50 pesetas en concepto de horas extraordinarias.

Día 30

El juicio ante el Jurado mixto de Industrias de la Alimentación (Sección de Panadería), a instancia de don Andrés Lasheras contra don Cosme Vasco, domiciliado en Aranda de Duero, en reclamación por despido.

—El idem ante el mismo Jurado mixto a instancia de don Ruperto Gorderjuela, contra don José Urruchi, domiciliado en Miranda de Ebro, en reclamación de 1.730,40 pesetas en concepto de horas extraordinarias.

—El idem ante el mismo Jurado a instancia de don Enrique Sáiz Baranda contra don Pedro Iglesias en reclamación de 2.500 pesetas por jornales.

—El idem ante el mismo Jurado, entre don Gregorio Torres, contra don Estanislao de Blas, vecinos de Aranda en reclamación por despido.

REUMATICOS

Hotel del Balneario (ARNEDILLO) Precios moderados - Excelente trato Todo confort Viaje estación Calahorra 5 de Junio a 30 de Septiembre

BIBLIOGRAFIA

"Nuevo Mundo" Evoca esta semana la huelga revolucionaria de Agosto de 1917, primer ataque a fondo contra la Monarquía, en el que se destacaron numerosos caudillos de la política actual.

También publica: Las convulsiones de Andorra, según el señor Valls y Tuberner.—La mayoría de los muchachos europeos, Son amigos de la guerra.—Crónica de Chicago, por el gran humorista Jardiel Poncela.—Pola Negri nos habla de sus amores y de sus divorcios.—Los cincuenta años de Mussolini y los momentos culminantes de su vida.—La sangrienta costumbre de las flagelaciones en Filipinas.—Actualidades. Comprende "Nuevo Mundo": 30 centimos.

EXCURSIONES EN AUTOCAR

La Empresa G. M., domiciliada en Burgos, Almirante Bonifaz, 15, bajo, dispone para toda clase de viajes y excursiones de

Dos magnificos autocars "Studebaker"

seguros, cómodos, rápidos y elegantes e inaugura estos servicios con una

Excursión a Bilbao

para presenciar la interesante corrida de toros que a cargo de Armillita Chico, La Serna y El Estudiante y con toros de Villamarta, de Sevilla, tendrá lugar el domingo, día 27.

Salida de Burgos, a las 6,30 de la mañana. De Bilbao, a las nueve en punto. PRECIOS: 1.ª clase (butacas), 24 pesetas.—2.ª clase, 21 pesetas Reserva de plazas: Almirante Bonifaz, 15 (junto a la droguería Camarero).

3 PRODUCTOS

de completa garantía ANALIZADOS Y PASTEURIZADOS

Leche pura de la Montaña "SAM"

Servicio directo en envases especiales.

Leche "Sam", con cacao

Refresco ideal, muy nutritivo.

Y la riquísima Mantequilla "SAM"

Servida en paquetes precintados

De venta en los puestos de Huerto del Rey, Santander, Vega, Cubos y San Pablo, de la

Panificadora Burgalesa

LOS CAFES "PANI"

han encontrado tan buena aceptación en el público por las tres razones siguientes:

- 1.ª Porque son en crudo de la mejor calidad que se produce.
2.ª Porque se tuestan diariamente y conservan, por tanto, con gran intensidad, su exquisito aroma y sabor; y
3.ª Porque se elaboran en completa maquinaria por procedimientos modernísimos.

De venta en ultramarinos y en los despachos de la Panificadora Burgalesa

AVANOR

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte hace pública la supresión, A PARTIR DEL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1933, de la guardería de los pasos a nivel que a continuación se detallan, previniendo al público que en el paso a nivel hay un cartel con la indicación: "Atención al tren.-Paso sin guardar"

Table with 6 columns: Línea, Kilómetro, Provincia, Término municipal, Denominación oficial del camino, Nombre con que es conocido el paso

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

LAS SESIONES DE CORTES

Ley de arrendamientos rústicos y jubilación del profesorado

Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de ley creando el Cuerpo de suboficiales del Tercio.

Se aprueban también varios dictámenes de la Comisión de Peticiones.

La ley de Arrendamientos

Continúa la discusión de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Guerra del Río defiende un voto particular al nuevo dictamen del artículo 11, en que se pide que en caso de prórroga del contrato de arrendamiento, ésta no puede ser superior a la del contrato.

La Comisión rechaza la enmienda y se aprueba el artículo.

Se aprueba la discusión del artículo 12, en el cual hay pendientes algunas votaciones, para las cuales no hay ahora número suficiente de diputados y se pone a debate la propuesta de un nuevo artículo entre el 12 y el 13.

El señor Feced, por la Comisión, dice que ésta no ha tenido tiempo de estudiar dicha propuesta, que plantea un problema que es preciso someter a la consideración de los grupos parlamentarios y pide al señor Irazo, autor de la misma, que la retire provisionalmente hasta que la Comisión la estudie.

El señor Irazo accede a esta petición.

El señor Aspiazu propone otro nuevo artículo, en el que pide que el contrato de Arrendamientos pueda ser rescindido cuando arrendador y arrendatario lo crean oportuno, si el Jurado mixto se muestra de acuerdo con ello.

La Comisión promete también estudiarlo y se pasa a la discusión del artículo 13.

Se acepta otro voto particular del señor Feced, con el cual queda aprobado el artículo.

Se pasa a discutir el artículo 14.

Se aprueban también dos votos particulares del señor Feced y el artículo.

Se pone a discusión el artículo 15, y es rechazado un voto particular.

Los sucesos de Río de Oro

El presidente suspende la discusión y niega al señor Ayuso que desista de dar carácter urgente a la proposición que tiene presentada. El señor Ayuso no accede y en vista de ello el presidente le concede la palabra para que defienda su proposición encaminada a pedir explicaciones al Gobierno respecto de lo ocurrido en Río de Oro sobre el desembarco de tropas moras de que se ha hablado estos días.

El ministro de Agricultura, único que se encuentra en el banco azul, declara que no hay el menor fundamento de alarma sobre las noticias que se han publicado en varios periódicos nacionales y extranjeros durante estos días.

(Entra el jefe del Gobierno).

El señor Ayuso se da por conforme, y el señor Valdecasas interviene también para insistir, pero el presidente le dice que el señor Ayuso ha retirado la proposición, y el señor Valdecasas se sienta después de decir que queda a disposición del presidente para que cuando lo estime conveniente ponga a discusión otra proposición que él tiene presentada en el mismo sentido.

La jubilación del profesorado

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley de jubilación del profesorado.

El señor Ayuso defiende una enmienda al artículo segundo. Pregunta si ha sido aceptado o no el voto particular del señor Abad Conde, pues de dependerá el que defendiera o no su enmienda.

El presidente contesta que esas son cuestiones que tenga que resolver la presidencia ahora, y que el señor Ayuso puede elegir entre defender la enmienda o no defenderla.

El señor Ayuso dice que no puede dejarse al arbitrio del ministro que haga y deshaga en el Cuerpo de cate- dráticos. Sin duda de éstos, debe hacerse una revisión general del profesora-

do, sometiéndole a nuevas oposiciones.

Le contesta el señor Llopis, por la Comisión, defendiendo el dictamen.

El señor Royo Villanova manifiesta que antes de hablar sobre el artículo, necesita saber cómo ha quedado redactado cosa que no puede saberse porque se han aplazado varias votaciones de votos particulares y de enmiendas, y mientras esto no se dilucidó no debe continuar el debate.

El señor Besteiro contesta que se someterán a votación dichos votos y enmiendas.

Al comenzar la votación el señor Salazar Alonso abandona el salón. Algunos diputados de la mayoría le increpan. El señor Salazar contesta vivamente y se promueve un altercado que dura algunos minutos.

La votación nominal da como consecuencia 98 diputados.

El señor Besteiro dice que en vista del resultado ineficaz de la votación, puede quedar aplazada la votación y también la discusión de este artículo.

El señor Royo Villanova se muestra partidario de que se suspenda el debate.

El señor Baróns, ministro de Instrucción, reconoce que el señor Royo tiene razón, puesto que este primer artículo es la clave del proyecto. Cree que todos deben proceder con la mayor lealtad, pues tanto la oposición como la mayoría están obligadas a cumplir los deberes parlamentarios. No obstante, cree que el Gobierno debe cargar también en caso necesario con toda la responsabilidad y la mayoría suplir las deserciones de las minorías. Cree, lo mismo que el señor Royo Villanova, que no debe continuar discutiéndose el proyecto.

En vista de esto, el señor Besteiro suspende el debate.

Finalmente se hicieron varios ruegos de escaso interés y se levantó la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Información varia

Muerte de un periodista

Ha fallecido en Madrid el redactor de "El Socialista", Jorge Moya.

Alvarez del Vayo a Rusia

Se rumorea que muy en breve será nombrado embajador de España en Rusia el señor Alvarez del Vayo, que hasta hace poco ha representado a España en Méjico.

Consejo de ministros en Palacio

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión terminó a las doce y cuarto.

El señor Azaña nos dijo a la salida que el Consejo se había limitado a la firma por el presidente de la República de varios decretos aprobados, en las últimas reuniones ministeriales y a sancionar varias leyes.

De los decretos firmados, el más importante es el que se refiere al traspaso de la aeronáutica civil a la Generalidad de Cataluña.

La ley de orden público no pudo firmarla S. E. porque hubo que hacer algunas correcciones y faltó tiempo para ponerla en limpio.

De otras cosas no se ha tratado.

El Consejo fué breve, y terminó a las doce y media para que el señor Alcalá Zamora pudiera marchar a La Granja.

Preguntado si se había nombrado ministro de Justicia, contestó que nada había sobre el particular, pues es éste un asunto que se despachará en su día.

Una vez terminado el Consejo marchó el jefe del Estado a La Granja.

Una grave denuncia

Se reunió la Comisión de Industria y Comercio y acordó adherirse a la Ponencia de Agricultura sobre la exportación de materias tartáricas.

La conformidad de dicha ponencia no es absoluta, sino que se acepta como base de discusión.

El señor Cabrera es partidario de que se graven todas las exportaciones de dichas materias.

El mismo señor Cabrera denunció que en el campamento de la Escuela Socialista de Verano de Torrelodones recibió la visita de una persona de Barcelona que le hizo ciertos ofrecimientos. El señor Cabrera dió nombres de algunos testigos, y la Comisión, ante la gravedad de la denuncia, acordó abrir una información y someter el caso a la consideración de la presidencia de la Cámara por si hubiera materia delictiva.

El ministro de Estado habla de la situación de Andorra

El señor De los Ríos recibió a los periodistas, y les habló del problema de Andorra, extrañándose de que algunos periódicos extranjeros, tiendan a hacer creer que la cosoberanía de Andorra correspondió a Francia y el ejercicio de los poderes seculares al obispo de Seo de Urgel.

Todo ello es falso, pues hay dos soberanías, como son dos negueros, dos jueces y dos Tribunales superiores, uno francés y uno español.

Las funciones de cosoberanía corresponden al obispo de Seo de Urgel y al prefecto de Perpiñán, a ambos por igual.

Preguntado si tenía fundamento la información que publica "El Socialista", asegurando que el doctor Alvarez del Vayo va a ser nombrado embajador de España en Moscú, contestó que algo se ha hablado en el Consejo, pero nada se ha concretado y menos para afirmar tal cosa.

Los radicales-socialistas

Esta mañana, en el Congreso se han reunido algunos elementos de la minoría radical socialista, cambiando impresiones sobre la marcha de la labor parlamentaria.

La comisión de Agricultura

También se ha reunido la comisión de Agricultura.

El señor Feced nos dijo que se había examinado el artículo 16 de la ley de arrendamientos rústicos.

Se aceptó una enmienda suya y se rechazaron dos del señor Casanueva y una del señor Guerra del Río.

También se examinó el artículo 17, interviniendo los señores Martínez Gil y Peñaflor.

La reunión se suspendió hasta las cuatro de la tarde, acordándose rogar al presidente del Congreso que suspenda la discusión de la ley hasta que termine la reunión.

Antes se entrevistaron con los señores Azaña y Domingo.

Los agrarios

De nuevo se ha reunido la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco nos dijo que habían cambiado impresiones sobre la ley de arrendamientos, acordando aceptar en principio una enmienda del señor Peñaflor al artículo 17.

Si llegase a frustrarse la buena disposición en que se halla la minoría, haría ésta una irreductible oposición.

También cambiaron impresiones sobre la elección del Tribunal de Garantías sin concretar nombres, para lo cual volverán a reunirse en breve.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Sueldos

Se señala el sueldo anual de 6.000 pesetas a los maestros armeros don Gonzalo Fernández del Río, del regimiento 4 de Caballería, y don Luis Arija Lambardi, disponible en la sexta división.

Destinos

Artillería.—Sargentos Isaac Cantero, Monteagudo, de la Agrupación de Ceuta, al ligero 11; José Torrano Sánchez, go del regimiento de Costa 3, al ligero 11; Mariano Juez, del ligero 11 al pesado 3, y Sebastián Tabares, poniéndose que muy pronto comiencen Satón, del ligero 3 a la columna de las obras.

En El Ferrol se construirán dos buques

FERROL.—De los quince buques que se construirán en España por encargo del Gobierno mejicano, dos se harán estos astilleros.

Han comenzado los preparativos, cual el pesado 3, y Sebastián Tabares, poniéndose que muy pronto comiencen Satón, del ligero 3 a la columna de las obras.

Anciana robada

BARCELONA.—En el momento de entrar en su domicilio una anciana de 72 años, le salieron al paso unos pistoleros, apoderándose de algunas alhajas y de 200 pesetas.

Después se dieron a la fuga, no lográndose detenerlos.

Un tiroteo con los gitanos

SEVILLA.—Comunican de Fregenal que la benemérita se vió precisada a disparar contra un grupo de gitanos que se negaba a detenerse a pesar de las intimidaciones de la guardia civil.

Del grupo que huía se destacaron los hombres. Internándose en el monte dejando abandonadas a dos mujeres y cuatro caballerías robadas.

Se ignora si entre los fugados hay algún herido.

El Nuncio a San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Procedente de Miranda de Ebro ha llegado a esta población el Nuncio de S. S. Monseñor Tedeschini, que sufre algunas heridas a consecuencia de un accidente de automóvil.

El estado de S. E. parece que es satisfactorio.

Lluvia oportuna

ALGECIRAS.—En algunos puntos de la provincia ha descargado un aguacero que ha servido para sofocar algunos de los incendios de cortijos que desde hace algunos días se hallaban ardiendo.

El alemán detenido

ALGECIRAS.—El joven de nacionalidad alemana detenido ayer por considerársele autor de algunos incendios ha podido comprobarse que no es autor del hecho que se le imputa.

Se le acusa únicamente de haberse dedicado a sacar algunas fotografías.

Es de creer que muy en breve será puesto en libertad.

El nuevo cargo del señor Menéndez

BARCELONA.—Mañana tomará posesión de su nuevo cargo de delegado del Estado en el puerto franco de esta población, el ex-director general de Seguridad señor Menéndez.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Para las aspirantes a taquimecanógrafas

Se ha resuelto, que la posesión del título de bachiller en cualquiera de sus grados da el derecho a la exención del examen previo para los aspirantes a taquimecanógrafas de Guerra, como consecuencia de una instancia elevada al ministro de la Guerra, por una de las opositoras.

PROVINCIAS

El Tratado con el Uruguay

SEVILLA.—La delegación de olivereros ha enviado sendos telegramas al presidente de la República y al jefe del Gobierno, interesando la ratificación del Trabajo del Uruguay.

Mora herida por coger frutas

MELILLA.—Una mora entró furtivamente para coger frutas en una finca próxima a Naçor y fué sorprendida por otra mora dueña de la huerta y le dió tres hachazos, dejándola gravemente herida.

Un obrero destrozado

OVIEDO.—En la fábrica de pólvora de Cayes hizo explosión un proyectil que estaba cargando un obrero llamado Vicente Froba, que quedó destrozado.

Muere de hambre y tenía 10.000 pesetas

ALCOY.—En una choza fué encontrado el cadáver de un mendigo llamado Vicente Peidró. El médico certifió que falleció de hambre. En las ropas se le encontraron 80 pesetas y varias libretas de ahorro por una cantidad superior a 10.000 pesetas.

Destrozado en el techo de un vagón

SANTANDER.—Al llegar el tren correo de Madrid a la estación de Las Caldas observaron los empleados que goteaba sangre del techo de uno de los vagones, en el que fué encontrado el cadáver de un joven de unos dieciocho años, que no ha podido ser identificado. Viajaba sin billete, y seguramente se refugió en el techo del vagón para burlar la vigilancia del revisor, y al pasar el tren por el puente de España se destrozó la cabeza contra uno de los tirantes del mismo.

Buscando una fórmula de arreglo

SEVILLA.—Presidiendo el gobernador civil y el director de la Reforma Agraria, se celebró una reunión de representantes patronales y obreros.

No asistieron los de la C. N. T. ni los de la U. L. S.

Se acordó recabar del Gobierno auxilio económico para los propietarios que no puedan pagar los nuevos jornales, regularización de los productos, aceptándose el plan de laboreo forzoso.

El sumario por los sucesos de Casas Viejas

SEVILLA.—El ministro de Justicia, ha concedido una prórroga de tres meses al juez especial que instruye el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Grandiosa liquidación

urgente y obligada cesación del negocio de todas las existencias a precios desastrosos en tejidos de todas clases y confecciones para señora, caballero y niños.

Ultima hora

Fallecimiento del Dr. Cortezo

A las cuatro y media de la tarde ha fallecido el doctor Cortezo, expresidente de la Academia de Medicina y exministro de Instrucción Pública.

Comentarios en los pasillos

En el Congreso era hoy mayor la desanimación que en días anteriores.

Se hacían comentarios sobre la falta de puntos de vista para concretar el artículo 17 de la ley de arrendamientos, por cuya causa se había retrasado la sesión.

El señor Guerra del Río hizo notar al señor Lerroux las discrepancias que existen en la comisión de Agricultura.

El señor Mendizábal, que se hallaba en el grupo, decía que es imposible gobernar con un Gabinete sin Gobierno y sin fuerzas.

La falta de diputados

Suscrita por varios diputados de la extrema izquierda y de la derecha, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición, pidiendo que no se entre en el orden del día hasta que no haya número suficiente en el salón de sesiones.

Rumores por el viaje del señor Azaña

En las primeras horas de la tarde circularon por los pasillos del Congreso rumores relacionados con el viaje que el señor Azaña había realizado a La Granja, después de almorzar en el ministerio de la Guerra.

Se hacían cálculas, llegándose a decir que el viaje obedecía a requerimientos del presidente de la República.

Los periodistas pudieron comprobar que el viaje era cierto, pero en Guerra les dijeron que en La Granja se celebraban carreras de caballos, en las que se disputaba una copa donada por el señor Azaña, y era natural que asistiese a ellas.

Entre los comentaristas se hallaba el señor Guerra del Río, quien decía que a pesar de que el Gobierno afirma que no hay crisis, puede considerarse dimitido, pues no asisten a las sesiones los diputados de la mayoría.

El señor Abad Conde, consideraba como mal síntoma el hecho de que se envíen las dietas a los diputados por giro.

El señor Aranda hizo constar que tenía una denuncia, según la cual estaban ardiendo 56 fincas en Medina Sidonia, a lo que replicó el señor Lerroux, que esas cosas debían decirse en el salón de sesiones.

Se suspende una procesión tradicional

AVILA.—En la parroquia de San José se ha celebrado una misa solemne para conmemorar otro aniversario de la primera fundación de Santa Teresa.

No se ha celebrado una procesión que se venía celebrando todos los años en igual fecha desde el siglo XVII.

Se ha secado el río

AVILA.—Ha sido preciso enviar varios tanques de agua al pueblo de Arévalo ya que a causa de los fuertes calores se ha secado el río y los habitantes carecen del líquido elemento.

PARA SUS ANUNCIOS

CONSULTE SIN COMPROMISO

AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A

ESPOLON 40

Por Desahucio

Grandiosa Liquidación

urgente y obligada cesación del negocio de todas las existencias a precios desastrosos en tejidos de todas clases y confecciones para señora, caballero y niños.

CASA BALBINO

Plaza Mayor, 28.—Burgos

Lea las obras de Teófilo Ortega

Señala el sueldo anual de 6.000 pesetas a los maestros armeros don Gonzalo Fernández del Río, del regimiento 4 de Caballería, y don Luis Arija Lambardi, disponible en la sexta división.

Artillería.—Sargentos Isaac Cantero, Monteagudo, de la Agrupación de Ceuta, al ligero 11; José Torrano Sánchez, go del regimiento de Costa 3, al ligero 11; Mariano Juez, del ligero 11 al pesado 3, y Sebastián Tabares, poniéndose que muy pronto comiencen Satón, del ligero 3 a la columna de las obras.

En El Ferrol se construirán dos buques

FERROL.—De los quince buques que se construirán en España por encargo del Gobierno mejicano, dos se harán estos astilleros.

Han comenzado los preparativos, cual el pesado 3, y Sebastián Tabares, poniéndose que muy pronto comiencen Satón, del ligero 3 a la columna de las obras.

BOLSA DE MADRID

Anterior	DIA 24	Anterior	DIA 24
Interior	98'75	88'65 Banco de España	534'00
Exterior	80'85	00'00 Hipotecario	280'00
Amortizable 4%	77'25	00'00 Hispano Americano	142'00
5% antiguo	92'25	00'00 Español de Crédito	193'00
5% 1917	90'00	00'00 Central	78'50
1920	99'50	00'00 Río de la Plata	82'00
1927 con Imp.	89'00	86'00 Ferrocarril del Norte	186'50
1927 libre	59'00	00'00 Idem Idem Obligaciones	55'00
Cesionario	89'85	00'00 Idem M. Z. A.	175'00
Cédulas hipotecarias 4%	84'00	00'00 Idem Idem Obligaciones	359'00
5%	91'70	01'00 1.ª hipoteca	180'00
6%	101'00	131'00 Alicante. Obligaciones	58'00
Francos franceses	48'85	48'85 Azucareras preferentes	38'25
— suizos	231'12	Idem ordinarias	192'00
— belgas	196'97	198'97 Tabacaleras	78'00
Libras	39'50	39'41 Altos Hornos	40'00
Dólares	8'75	8'82 Duro Félizera	107'57
—	83'00	83'10 Telefónica Nacional	107'85

Señala el sueldo anual de 6.000 pesetas a los maestros armeros don Gonzalo Fernández del Río, del regimiento 4 de Caballería, y don Luis Arija Lambardi, disponible en la sexta división.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda, ha hecho el siguiente señalamiento de pagos a las clases pasivas para el próximo mes de Septiembre:

Día 1.—Montepío militar, montepío civil y remuneratorias.

Día 2.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a las disposiciones de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 4.—Ropa mensual y clases de segunda categoría, retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 5.—Generales, jefes y oficiales de reserva, y retirados de Guerra y Marina.

Día 6.—Jubilados de todos los ministerios cesantes y excedentes.

Días 7 y 8.—Todas las nóminas, los que cobran por habilidad y reemplazos.

A partir de esta fecha, el público podrá utilizar magníficos autocars, "Studebaker", de la Empresa G. M. domiciliada en Burgos, Almirante Bonifaz, 15 (junto a la Droguería Camarero), para toda clase de viajes y excursiones.

Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

A la temprana edad de 19 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido en Revilla del Campo, la joven Lucía Gómez Palacios, hija del industrial de aquel pueblo, don Florencio Gómez, al que acompañamos en su justo dolor.

COGNAC

Tres Perlas

Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En Santo Domingo de Silos, ha subido al cielo a los siete meses de edad, la niña Miragos Portugal Delgado.

A sus padres, don Paulino Portugal, guardia civil y doña Cristina, les acompaña en el sentimiento que les aflige.

Zopitería de F. Santamaría

Se liquidan 5.000 pares de zapatillas de suela y material d'ingola, en 50 modelos diferentes, a mitad de su precio. No confundirse. Calzados F. Santamaría, Plaza de Vega, número 16.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 511.

LA RUBIA

En atención de su buena clientela, desde mañana, en la plaza de toros, meiones, 0,40 kilo; sandías, 0,30 ídem; peras, tres kilos, una peseta, y en toda clase de frutas un derroche.

No confundirse. Donde las naranjas.

En la esquina de la calle de Laim-Calvo el automóvil Bu-2.114, atropelló a Paulino Roa González, de 65 años, que resultó con una contusión en la región esternal y contusión con erosión en ambas rodillas, de lo que fué asistido en la Casa de Socorro.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD

de Bayona curtidó y más económicas en **MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5**

A mediodía de hoy venía de Santander un coche conducido por el comerciante de dicha ciudad, don Manuel Doallo Fernández, de 52 años, y ocupado por don Isidro Mateo Ortega, de 31, un hermano de este llamado Lucio, de 18 y don Manuel Peral Santander, de 42.

Al llegar a las inmediaciones de Masa el vehículo chocó contra la camioneta S-5368, conducida por el vecino de Santaña, Angel Acha.

El coche quedó destruido y sus ocupantes heridos.

En otro automóvil fueron traídos a

Burgos y en la Casa de Socorro se le asistió convenientemente de lesiones sin importancia.

En dicho Centro se personaron los concejales señores Pavón, Peralta, Moreno y Carcedo.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado.

Desear usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Laim-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7,50 y 11,85 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

A primera hora de la tarde de hoy, tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba, en Villayuda, el joven Pedro Munguía, de 26 años.

En la Casa de Socorro se le aplicó la fractura supracondillear del pie derecho.

El color de la camisa

El acertado y elegante lo tiene usted en **MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5**

En las primeras horas de la noche de ayer fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal el joven Benjamín Santa Cruz, de 23 años, el cual se causó la lesión que presentaba, al caerse.

La nueva empresa de autocar G. M., domiciliada en Burgos (Almirante Bonifaz, núm. 15), pone en conocimiento del público que el sábado, día 23, saldrá de ésta un autocar "Stude-baker", a Laredo, con el fin de asistir a la Batalla de flores y verbena que dicho día se celebrará en aquella ciudad.

Precios en 1.ª clase (butacas), 20 pesetas; segunda clase, 17,70.

Para reserva de plazas, en Almirante Bonifaz, número 15, bajo (junto a la Droguería de Camarero).

Anoche, a las nueve y media, tuvo la desgracia de caerse en la calle de San Cosme, Bonifacio Arribas, de 55 años, causándose distensión ligamentosa en el tercio superior de la pierna izquierda.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa.

A todos los burgaleses: Leel sirve de mucho agrado, y aseguran que es preciso, para vivir encantado, El rojo y famoso vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconfortante de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava). Representantes: LUIS BARRA, calle J. Zana, 18, Burgos.

Esta mañana, en Villalón, se cayó de la caballería que montaba Matías Martínez, de nueve años, residente en Villalónquejar, el cual hubo de ser asistido en la Casa de Socorro de la fractura de los huesos del antebrazo izquierdo.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado: Don Antonio Urzáiz, don José Jacome y don Teodoro Vives, capitanes de Aviación, don Juan Reyes, teniente de Aviación.

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Depósito de caballos sementales de Burgos

Debiendo procederse por este Depósito a la venta en pública subasta por pujas a la fianza de TRES caballos de desecho, castrados, raza Postier-Bredón, se pone en conocimiento de los señores ganaderos o personas a quien pueda interesar, que la citada subasta, se verificará en esta Dependencia, sita en el Paseo de la Quinta, a las once de la mañana del día 31 del presente mes.

El importe de este anuncio será a prorrateo entre los compradores.—Burgos 21 Agosto 1931, el jefe del Depósito.

MEDICO DENTISTA

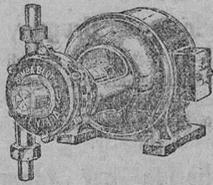
ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

AGUA abundante

por poco dinero
conseguiréis usando nuestras bombas rotativas y centrifugas



Grupos desde 190 pesetas
Depósito
M. MATA VILLANUEVA
ESPOLÓN, 1 - BURGOS

ARNEDILLO
Fonda Moral (El Burgalés)
Grandes reformas
Automóvil a los trenes correos
Calahorra y Soría

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Villanueva, 19.—Tel. 56.217

PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTIFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO

DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? ¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGÉ N.º 1 PRECISA USAR DENCEGÉ N.º 2

LABORATORIOS CURRUCCIAGA

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretos ordinarios el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Diciembre de 1932 13.314.558'55 »

Si quiere saborear buena cerveza, exija

CERVEZA "DAMM"

Depósito: Confitería LASTRA

HORA EXACTA

RELOJES GREDILLA

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

NECESITO

Local amplio para café restaurant nocturno. Envíen precio y condiciones a Marino Ciales, cuchillería 25, Vitoria.

CASA EN VENTA

De nueva construcción con producto líquido de siete y medio por ciento y renta anual de 3.000 pesetas. Informes, Quintana, Molinillo, 3.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

La novísima instalación de laboratorios de "Photo Club" permite servir **GRATUITAMENTE** el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas.

REGALA

una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico album con tapas de oro con cada rollo, entregado para su revelado y positivado

PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Luis, Neptalio, Lucila, Eusebio, Vicente, Gines, Gregorio, Patricia, Miguel.

CULTOS
SAN GILL.—Novena al Santo titular. A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de la Novena, adoración de la reliquia y gozos cantados por las Juventudes parroquiales.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente a día de hoy:
Ministerio de Justicia.—Ley sobre la residencia del Tribunal de Garantías y normas generales del mismo.

Gobierno civil.—Circular, participando que, un individuo titulado colaborador de "Heraldo de Madrid", se presenta en los gobiernos civiles recabando cartas de recomendación para los alcaldes (a quienes con pretexto de adquirir datos para publicar un libro de carácter histórico, solicita gratificación. Anuncios oficiales.

Ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro:
Don Joaquín García, don Joaquín Yano, Electric Industrial, Imprenta de Julián Sáiz, Construcciones Elormache, Sobrinos de Valentín Marcos, don Aurelio Viva, don Félix Domínguez, don Luis Landia, don Ladislao Merino, don Florencio Martínez, don Gerardo Ayuso, don Adolfo de Arizaga, don Alberto Reto, Hijos de Moliner, con Sixto Sáiz Marcos, Srta. Finó y Letamendia, el Porvenir de Burgos, don Fidel Domingo, taller mecánico Mariscal, don Juan Alameda, con Federico Martínez (Las Conchas), don Ramón Quintana, don Esteban Villamiel, Hijo de Valentín Arnáiz, don Aureliano López, don Fernando Sáiz, don Venancio García, D. José Ruiz, D. Jerónimo Arcos, Panificadora Burgalesa, con Félix Ortega.

Registro civil

DEFUNCIONES
Antonina González Terán, de Burgos, 4 meses, barrio de Villatoro.

NACIMIENTOS
Consuelo Menéndez Mata, Resituto Pa-

niago Ruiz, Luis Capillas Marcos, Luis Sáiz Ramírez, Federico Pino Hernando.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

A las siete de la mañana, 669,1.
A las seis de la tarde, 689,5.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 31,0.
Mínima sombra, 11,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia, **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha Teléfono, n.º 15.

Reparación de gramófonos

máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de porcelana o biscuit e infinidad de artículos concernientes a pequeña mecánica.

Avisos, Barrantes, 11, primero, Burgos.

A los carpinteros y maestros de obras

La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas.

Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamble y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

Avance

Estudio de Publicidad Moderna

Ruseo del Espolón, 40, entresuelo. Teléfono 2-6-2. BURGOS

DIRECCION DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA
ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Quando necesite insertar algun anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos.

Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar, y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

VARIAS
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

VARIAS
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

VENDESE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Paseo de la Flora, 12, 2.ª izquierda.

ALMONEDA de varios muebles en Plaza del Duque de la Victoria, 17, cuarto, izquierda, esquina al Espolón. De doce a una y media y de cinco a siete.

VENDE muebles usados, y otros objetos. Puebla, 33, bajo, de dos a ocho tarde.

AUTOMOVILES

SE VENDE auto Buick seminuevo, con seis ruedas. Informes, en esta Administración.

VENDESE coche Peugeot cinco caballos, seminuevo. Informar, Progreso, 16, taller de carrocerías.

VENDE "Hudson" familiar, amplio, siete plazas, conducción interior, impecable estado, 7.000 pesetas. Dirigirse, Ballesteros de Valdeleiteja.

SE VENDE moto, cuatro H. P., seminueva, barata, a toda prueba. Razón, Benito Gutiérrez, 3, almacén.

COCHE omnibus, marca Ford, en perfecto estado, vendese. Razón, Hotel La Vascongada, y Garage Moderno.

SE VENDE muy barato, coche Erskine (Studebaker), seis cilindros, a toda prueba. Razón: Plaza Mayor, 55, comercio.

ARRIENDOS

ARRIENDASE espacio local, propio bar u otra industria, amplios salones, reuniendo condiciones higiénicas, juego bolos. Razón, Santa Dorotea, 15, primero.

SE DESEA amplia habitación sin derecho a cocina, sitio céntrico, preferido extranjero. Razón: Intorería La Predilecta, Moneda, 15-17.

COLOCACIONES

SASTRE. Falta aprendiz. San Juan 43, tercero, izquierda.

SE NECESITAN dos sirvientes para la cantina del regimiento de Infantería número 30.

SE DESEA cocinera y doncella para Madrid, buen sueldo, poca familia. Nuño Rasura 14, 2.ª

NECESITANSE agentes vendedores para partidos Salas de los Infantes y Sedano. Informes, a M. Sanz Santa Agueda, número 5, bajo Burgos.

MEDICO Im. de S. casado, 13 años de ejercicio, se ofrece para sustituciones, interinidades de partidos o titulares, pueblo sólo, etc. Dirigirse a D. A. B. B. médico, en Figuera de San Esteban (Soria).

PERDIDAS

PERDIDA mechero "Dunhill", noche 22 entrada Plaza Prim. Se gratificará, Villa Carmen, Castellana.

EXTRAVIO de una cachorra pointer, de dos meses, manchas marrón. Se gratificará, en Plaza del Duque de la Victoria, 3 y 5, frutería y comestibles.

EXTRAVIO de unos décimos de la Lotería correspondiente al 1.º Septiembre próximo. Entregarlos al ambulante de Loterías número 3, Daniel Pérez.

TRASPASOS

TRASPASO tienda de comestibles y vinos, con buena clientela, por cesación de negocio. Informes en la Cervecería Tasmán, Paseo del Empeinado.

TRASPASO comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

VENTAS

SE VENDE por pisos o entera la casa número 6 der "Corral de las Taboas", tiene cuadra. Informes, Fernán González, 52 entresuelo.

SE VENDE terreno en los Vadillos, 1.000 metros o por parcelas. Informes, en esta Administración.

SE VENDE cuna y coche niño seminuevo, barato. Razón, Vitoria 22, pensión Venancia.

VENDO o cambio por coche pequeño, radio nueva, 16 lámparas, con extra-corta. Paloma, 22, tienda.

CARBON especial para fragua. Carbonería Mata. Eduardo Martínez del Campo, número 8, (frente al Seminario San Jerónimo).

APARATO radio, Superheterocino, Grillet, ocho válvulas, se vende barato. (Ballesteros), número 1, Barriada Militar.

AVENTADORA en buen uso, vendese, Agraria Burgense, calle Diego Polo, número 21 (Burgos).

SE VENDEN motor eléctrico trifásico, corriente alterna, 20 H. P., trabajo a 150-200 voltios y un dinamo de 120 voltios, potencia 2 K. w., seminuevo, a toda prueba. Informes, Garage Vizcaya, calle Madrid, 16, Burgos.

LINOLEUM, hules, persianas, y artículos de limpieza a precios de fábrica. Casa Quesada Paloma, 23, Estereria.

SE VENDE una casa con huerta, se dan facilidades para el pago. Emperador, 47, Juliana Pardo.

VENDESE carro de varas con toldo, en buen uso y caballo con sus aparos. Para tralar, vinda de Máximo Rozas, Cuervas de Amaya.

AGRICULTORES: motores de gasolina, para aventadoras, desde 500 pesetas. Industrias Electro Mecánicas Ltda. Vitoria, 14 bajo.

MAQUINAS coser usadas, muy baratas y a toda prueba. No se cobran hasta no ver el resultado. En "El Cano Gordo".

GARAGE del Francés, ofrece bicicletas baratas, 195 pesetas, bicicletas Aquilillon, 190 y todos los artículos, a precio de fábrica, sin competencia. Mecánica general, reparaciones garantizadas, Vitoria, 13.

MUEBLES: de cocina el mayor surtido a precios no igualados, armarios desde 25 pesetas. Fernán González, 21.

VARIOS

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y sombreros. Casa Sáiz, Sombrería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Se pagó:

Trigo Manitoba, 83 reales fanega.
Idem Catalán, 74.
Idem rojo, 64.
Cebada, 33.
Yeros, 65.
Titones, 63.
Centeno, 28.
Avena, 28 a 29.
Alholvas, 40.
Escarbata, 45.
Garbanzos 130.
Idem regulares, 50.
Harina primera, saco 51 pesetas.
Idem medianos, 50.
Salvado, saco, 6.
Salvado, 6,75.
Comidilla, 13.
Harinilla, 16.
Patatas arropa, 1,00.
Papa lavada, a 37 pesetas arroba.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60 pesetas.
Idem de dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blanco, 1,60 y 1,70.
Huevos, a 2,00 y 2,20 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 15.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.
Idem blancas, 0,10 y 0,12.
Alubias, 0,40 y 0,60.
Melocotones, 1,50.
Perucos, 0,60.
Peras, 0,75.
Ciruelas, 0,60.
Sandías, 0,40 pesetas kilo.
Melones, 0,60.
Manzanas, 0,50.
Uvas, 1,75.
Pepinos, 1,25 pesetas docena.
Pimientos, 0,50.
Tomates, 0,25 el kilo.

Pescaderías Vivar

Sardina, 1,10 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,80.
Bonito, 2,20.
Lonchas, 0,80.
Palos, 1,00.

Para ganar dinero

Maríamente, realizando sencillo trabajo, en horas libres, sin salir del domicilio facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos correo a: Director RAPID BUSSINES, Apartado 689, MADRID.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 72 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 34.
Alholvas, 40.
Habas, 58.
Avena, 26.
Aceite, 22,50 pesetas arroba.
Piel de cabrito, 4 pesetas.
Idem de cordero, 2,25.

ABANDA DE DUERO

Trigo especial, 44 pesetas los 100 kilos.
Idem primera, 43.
Idem corriente, 42.
Centeno, 30.
Cebada, 31.
Algarrobas, 35.
Muelas, 34.
Yeros, 35.
Lentejas, 1,20 pesetas kilo.
Avena, 28 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,80.
Alubias, 1,20.
Patatas, 0,20 pesetas arroba.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,40.
Idem tinto, 0,40.
Idem claro, 0,40.
Vinagre, 0,40.
Lana blanca fina, 35 pesetas arroba.
Idem basta, 28.
Idem negra fina, 30.
Idem basta, 25.
Harina extra, 60 pesetas los 100 kilos.
Idem primera, 58.
Idem tercera, 56.
Harinilla, saco corriente de 58 kilos 16,25 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 46 kilos. 9 pesetas.
Salvado, saco corriente de 34 kilos 6,75 pesetas.

PARA AYUDAR DE LA ECONOMIA

Visita M^a

LA COCINA

Almacén de artículos de cocina y vajilla.

Burgos

VALLADOLID

Trigos.—La situación del negocio de este grano, es sobre poco más o menos la misma que hemos venido exponiendo en nuestras anteriores informaciones; es decir, retraimiento en la demanda, oferta no muy abundante tampoco y tendencia indecisa.

La oferta de partidas de líneas Ariza, Salamanca y Segovia pretenden a 45-46; nuestra plaza, a 46; 6 Palencia, a 44. Sin compradores a más de 45.

Nuestros mercados locales del cereal, siguen muy desanimados; hoy se anularon las entradas siguientes:

Canal: 200 fanegas a 78 y 79 reales las 94 libras.

Arco: Nulas.

Centeno.—Sin variación, se siguen ofreciendo partidas por 32 pesetas los 100 kilos de líneas de Ariza, Salamanca, Segovia, Avila y Palencia.

Cebada.—De las mismas procedencias antes citadas, se ofrecen partidas por 27 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Avena.—De Mérida hay cedentes de partidas por 24,50 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen; clases del país ofrecen a 28 ídem.

Algarrobas.—Medina del Campo y estaciones inmediatas a ésta, ofrecen partidas por 37 pesetas los 100 kilos.

Habas.—De línea Badajoz se ceden partidas por 37,50.

Yeros.—De línea de Ariza ofrecen partidas a 34 pesetas los 100 kilos, sin saco en origen.

BARCELONA

Precios:

Vacuno.—Bueyes, de 2,50 a 2,70 pesetas kilo.
Vacas, de 2,50 a 2,70.
Lechales gallegas, de 3 a 3,20.
Idem lechales, hasta los 100 kilos, de 3,50 a 3,80; estaqueos, hasta 150 kilos de 3 a 3,40.
Idem de más peso, de 2,80 a 3,10 pesetas.
Cerde.—Del país, blancos, de 3,35 a 3,55 pesetas kilo.
Extremos, de 2,60 a 2,70.
Lanar.—Corderos seguros, de 3,25 a 3,50.
Corderos, de 3,75 a 3,85.
Corderos vena, manchegos, de 3,10 a 3,20.
Idem castrados, de 3,30 a 3,40.
Corderos, de 3,60 a 3,70.
Corderos aragoneses, de 3,80 a 3,90.
Corderos, ídem, de 4,05 a 4,15.
Corderos con lana, extremos, de 3,40 a 3,50.
Idem pelados, de 3,70 a 3,80.

La Junta de Crédito Agrícola

Quiénes tendrán derecho a participar en la elección de vocales

En una orden del Ministerio de Agricultura se dice:

Modificada por decreto de este Ministerio, de fecha 24 de Mayo último, la constitución de la Junta de Crédito Agrícola, procede dar cumplimiento a lo que dispone el artículo segundo del mismo, en cuanto se refiere a la elección de los cuatro vocales que habrán de representar en dicha junta los intereses de los beneficiarios.

A tal fin, se dictan por la presente orden las normas a que habrá de sujetarse la citada elección, cuyo plazo de celebración se proroga hasta el día 30 del próximo mes de septiembre, con el fin de que todas las entidades interesadas, y especialmente las Cámaras Oficiales Agrícolas en vías de organización dispongan del tiempo suficiente para elegir sus representaciones genuinas.

Como consecuencia, Este Ministerio ha acordado:

Primero.—Tendrán derecho a participar en la elección de vocales para la Junta del Crédito Agrícola las siguientes entidades clasificadas en los cuatro grupos que a continuación se mencionan:

a) Las Cámaras Oficiales Agrícolas y demás asociaciones agrícolas inscritas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, con carácter patronal.

b) Las asociaciones con fines exclusivamente ganaderos, inscritas en los registros oficiales correspondientes.

c) Las asociaciones de otros campe-

sinos, inscritas con tal carácter en el Ministerio de Trabajo y Previsión.

d) Los sindicatos agrícolas, cooperativas agrícolas, casas rurales, etc., inscritos en el Registro especial de Sindicatos Agrícolas, establecido con arreglo a la ley de 28 de Enero de 1906, o en el registro general de Asociaciones creado por la ley de 30 de Junio de 1887.

Segundo.—A cada uno de dichos grupos, le corresponde elegir un vocal, cuyo fin se computará un voto a cada entidad de carácter local, tres a las de carácter comarcal, cinco a las provinciales, siete a las regionales y diez a las de carácter nacional. El derecho a voto se entenderá otorgado a las entidades, pero no a sus federaciones.

Tercero.—Cada entidad electora, deberá remitir a la Dirección General de Reforma Agraria, antes del día 30 del próximo mes de Septiembre, certificados de su reconocimiento legal y del acta en que conste el resultado de la elección, en la cual se haga constar el grupo en que solicita ser incluido dentro de los cuatro antes enumerados.

Cuarto.—El escrutinio, tendrá lugar en el Instituto de Reforma Agraria, ante un tribunal presidido por el director general del ramo e integrado, además, por un asesor jurídico y por un representante de la actual Junta del Crédito Agrícola, actuando de secretario el funcionario administrativo que dicho director general designe.

Diario de Burgos APARTADO DE BORREOS, 44

Quando necesite

MEDIAS

no olvide usted las

D. H. DOMINGO HOSPITAL

Sucursal en Burgos: Espolón, 44

Escopetas de caza

«FAMA»
«RAYO»
«ALCYON»
«SARASQUETA»

Cartuchería

Artículos de caza

Expenduría oficial de la Unión Española de Explosivos

DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1872
Plaza de la República, núm. 5.
(antigua Casa de Correos)
BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.

En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION MERCURIO

SALUD-VICOD
FUERZA

DEPURADOR A TONOS
AUTOR - CONTROL - MED.
LABORATORIO LA SOLANA (BURGOS)

Sencillo y admirable
Se recomienda sola

PASTOS

Importancia del maíz ensilado

Tiene inapreciable valor el maíz ensilado, especialmente para las vacas lecheras. Se tropieza a veces que éstas repugnan los primeros días el comer este inapreciable forraje, lo que no es de extrañar, pues sucede también que los bovinos, y las cabras no quieren el maíz la primera vez que se les da. El maíz del maíz ensilado, presenta capital importancia; cuando es de gusto agradable, hacen de él los ganados gran consumo, estimulando la secreción de sus jugos digestivos. Si bien es cierto que el ensilaje constituye un excelente alimento, debe asociarse otros alimentos, pues no basta para dejar completamente atendida las necesidades nutritivas que requiere una alimentación completa. Su excesiva condición acuosa y su gran volumen con la insuficiencia de proteínas y de sustancias minerales, aconsejan asociar el maíz ensilado heno de leguminosas, como el trébol y la alfalfa, sustituyendo así la poca riqueza de las materias apuntadas.

A las vacas que dan poca leche, les conviene raciones compuestas de maíz ensilado que contenga hierba de leguminosas. Si son vacas con todo el vigor láctico, hay que darles también algo de alimento concentrado, además del heno y del ensilado, si es que se quiere mantenerlas en buen estado de gordura, y que den la cantidad de leche normal.

La ración de maíz ensilado que hay que dar a una vaca, depende del que ésta puede consumir. Désele cuanto consume, cuando no hace desperdicios y se le da junto con heno y grano; así aumenta o disminuye la ración hasta saber la que realmente necesita, teniendo en cuenta que a una buena vaca debe dársele todo el alimento que quiere comer. Cuando deja algo en el pesebre, disminúyase seguidamente la ración. Las vacas pequeñas consumen ensilado de ocho a trece kilos por día; mientras que las mayores, necesitan hasta dieciséis kilos y a veces más.

El ensilado se suministra después del ordeño; y cuando esto no es posible, varias horas antes si bien en este último caso se corre el riesgo de que el olor del ensilado se transmita a la leche. Si se da después del ordeño hay que tenerlo en cuenta. El ensilado suele darse a las vacas dos veces al día y en algunos casos hasta tres veces.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídicas, nitro-genadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarras. Artritis. Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

IGNACIO PALACIOS
Sidra asturiana superior
a PRECIO REDUCIDO
Descuento especial por consumo, al final de temporada
BURGOS (central) GIJON (sucursal)

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la Plaza
Camino de la Plata

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

PERFUMERIA.—Primeras marcas

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Calzettes.—Gran surtido

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Boinas
Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

GRAN TINTORERIA

M A S I

TELÉFONO 3-22 S LAIN-CALVO, 31

No confunda el

Orange CRUSH

con bebidas que han tomado el nombre de «ORANGE».

Orange CRUSH

está hecho a base de puro jugo de naranjas en completa madurez y se sirve únicamente en su botella original patentada.

Garantizada su pureza por

FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Herniada"



Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias. Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc. Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento. Pruebe?... Lea usted el siguiente testimonio: Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya), nos escribe: «Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y tantas gentes saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma, que no cabe engaño al publicarlo. Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Fui a Valdelateja apoyado en dos cachabas y extenuado de dolores. El efecto fué maravilloso; publiqué por humanidad. Mi martirio, que, en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre con estos baños. Mis negocios y alegría no se han interrumpido por esta causa. Todos los años voy por precaución a este Balneario.» El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2. Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 13 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañista. Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicalias para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construcción especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista en el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. No confundirse! El día primero, en 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

GRAN FABRICA

libros rayados cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12. - Burgos. Mayores - Diarios - Copiadores. Hojas de hojas cambiables rayadas de todas clases. ENCUBERNACIONES. Bredos esquadras.

CALLOS UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas. Ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Eleuterio GRANDES ALMACENES

«Lain-Calvo» - «Fuencarral». BURGALÈSES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros. Se envían muestras gratis.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, traquea, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, fincas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España. Declarado de utilidad pública el año 1792. De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. - Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. - 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. - Restaurant - Ascensores - Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. - Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya. El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se pasa por el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO. Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños. Plaza Mayor, 41. Lain-Calvo, 9 y 11. - Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos. Teléfono, 603-R. Teléfono, 284



Abrigos y trajes de paño, modelos nuevos de 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas



Vestidos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.



Trajecitos, modelos novedad, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas. La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite. Pida Vd. catalogo gratis. MARRODAN Y REZOLA. Logroño

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pídan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L. - Apartado 2. - LOGROÑO**

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre. Vapor «ORDUÑA», 8 de Octubre. Motonave «REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Suscribase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

'MALDITA'

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

- VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
 - COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidaf y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
 - UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
 - EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
 - CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
 - LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
 - LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
 - EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
- Servimos a reembolso :: Necesitamos correosales :: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A. - Carabanchel Bajo (Madrid)

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS (437)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

ya con su amante cuando mata...
 —Esa es también mi opinión.
 —Si es juiciosa y en algo estima su honor, esperará que las circunstancias la favorezcan.
 —Y si entre tanto conseguimos apoderarnos de los delincuentes, todo habrá concluido.
 —Y yo haré lo posible para consolarla y hacerle comprender que tiene la obligación de aceptar su desdicha resignadamente.
 —La sacarán del convento de día, pues conviene que Cardona lo sepa.
 —Comprendo.
 —Así esos hombres irán a vuestra casa y como yo estaré a todas horas prevenido me apoderaré de ellos.
 —O ellos se burlarán otra vez de la justicia.
 —Todo es posible; pero tened en cuenta que en fuerza de ir el cántaro a la fuente se rompe algún día. Esos hombres han triunfado una y otra vez y es imposible que siempre suceda lo mismo. Desde hace algunas horas cuento con nuevos auxiliares que valen mucho, y han renacido mis fuerzas.
 —Amigo don Diego, ¿de ese asunto no quisiera ocuparme.
 —Os consentiré a cumplir vuestros deberes de tutor.
 —Ese es mi deseo.
 —Don Lucas está enfermo y me parece que su dolencia es muy grave.
 —Dios le devuelva la salud.
 —Lo dudo.
 —Su muerte sería una nueva complicación.
 —Por el contrato, resolverá muchas dificultades.
 —No sé si ha otorgado testamento. Ni he querido preguntárselo.

—Suponiendo que muera sin testar... todos sus bienes serían para su hija y si Dios dispone que Cardona quede impune, andando el tiempo se casaría con doña Irene, resultando que disfrutaría las riquezas de su mayor enemigo, de su rival.
 —¡Oh!...
 —Coincidencias de esa clase se ven muchas.
 —Caballero, os lo diré con franqueza, si tal sucediese yo creería que en este asunto anda la mano de Dios.
 —Y de esa creencia deducirías...
 —Que esos nombres son inocentes.
 —Sus crímenes están probados.
 —No sabemos si ellos también pueden probar su inocencia.
 —No.
 —En fin, yo nada tengo que ver con esos hombres. A Dios le pido que os dé acierto y que os libre de los peligros que ahora nos amenazan.
 —Haré lo posible para que mi conciencia quede tranquila, que es lo que, más me importa.
 Así terminaron la conversación. Ocupóse seguidamente don Diego, de cumplir todas las formalidades para que el señor Raimundo quedase nombrado tutor de Irene.
 Las horas de aquel día pasaron en aparente calma.
 El señor Faustino Munilla iba de un lado para otro.
 Vagó por los alrededores del convento de las Descalzas Reales.

Pasó varias veces por la calle de Milaneses, donde ya sabemos que vivía Caravaca.
 De la inocencia de éste no estaba convencido el astuto Munilla.
 —Es muy amigo de don Juan de Montalvo—decía—y aunque no le ayude, quizás estén en relaciones.
 La noche cerró.
 El señor Raimundo Cornejo estaba en su casa intranquilo y preocupado.
 —¿Qué le sucedía?
 Esperaba de un momento a otro que fuese Caravaca con el señor Baltasar de Cardona.
 —Por fortuna—decía—, mientras esté en el convento doña Irene, la justicia no se ocupará de mi casa. Mañana será distinta la situación y así se lo advertiré lealmente al infeliz hidalgo, porque si cometiese la locura de venir, se perdería.
 Tal vez las vicisitudes del gran Tirano debían sufrir la derrota en los momentos precisamente en que parecía más segura la salvación.

CAPITULO CXLVIII
 Cómo se entendieron Cardona y el señor Raimundo

Presentáronse al fin Caravaca y el señor Baltasar.
 El semblante de éste revelaba tranquilidad perfecta.

Nadie hubiera creído que se encontraba en la más crítica situación y que sufría mucho.
 Ya sabemos que tenía la costumbre de disimular tan hábilmente que ni sus amigos más íntimos habían llegado a conocerlo.
 El señor Raimundo, que ningún peligro corría en aquellos momentos, estaba más turbado.
 Las primeras frases que pronunciaron los unos y los otros no tenían ningún valor, pues fueron de pura cortesía.
 No hubiera acertado Cornejo a comenzar la conversación; pero del apuro lo sacó el señor Baltasar, diciéndole:
 —Os soy deudor de un gran beneficio.
 —De ninguno.
 —Si, porque habéis hecho justicia a mi honradez a pesar de que se me acusa y la justicia me persigue como al mayor de los criminales. De mi situación no tengo que daros explicaciones, puesto que ya habéis oído a nuestro amigo el señor Mateo.
 —Que no puede engañarme.
 Y si dudáis, el tiempo os probará que ha dicho la verdad.
 —Señor Cardona, siento que mis circunstancias no me permitan hacer nada en vuestro favor; pero debéis comprender que...
 —Perdonad—interrumpió el amante de Irene—. Vuestra situación la comprendo demasiado bien y no he de pelearos lo que no podéis conceder. Lo más importante lo he conseguido ya y estoy completamente satisfecho. Si me lo permitis os daré a conocer mis deseos, y vos determinaréis lo que bien os parezca, teniendo entendido que respetaré vuestras resoluciones.
 Empezó a tranquilizarse el señor Raimundo.
 Convencíase más y más de que no era posible que aquel hombre hubiese cometido los crímenes de que se le acusaba.
 Su conciencia debía estar completamente tranquila.
 —Os escucho—dijo Cornejo.
 —Quizás mañana mismo, si es posible, saldrán de Madrid mis nobles y desgraciados amigos para buscar refugio en extraña tierra hasta que las circunstancias les sean favorables.
 —Me parece que es muy acertada esa determinación, pues la justicia os busca y forzadamente ha de concluir por encontraros.
 —Como nos encontró la otra noche; pero no es fácil que de nosotros se apodere.
 —Seis valerosos, tenéis mucho ingenio y en todos sentidos valeis mucho, pero... En fin, si la fortuna os vuelve la espalda...
 —Podemos sucumbir cuando nos consideremos más seguros.
 —Es verdad.
 —Pasando el tiempo y con nuevas circunstancias se nos hará la justicia